



ACTA DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA DEL CAAM

Fecha y hora de celebración

10 de mayo de 2024 a las 09:00:00

Lugar de celebración

Sede electrónica

Asistentes

Dña. María Leticia Martín García, Gerente
D. Adrián Bacaicoa Baelo, Secretario
D. Rafael Vernetta-Cominges González, Vocal

Orden del día

1.- Acto de apertura y calificación administrativa: SERV07/2024 - Prestación del servicio de impresión y encuadernación, por lotes, de los catálogos en papel que publicará el Centro Atlántico de Arte Moderno, así como el traslado hasta sus dependencias.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: SERV07/2024 - Prestación del servicio de impresión y encuadernación, por lotes, de los catálogos en papel que publicará el Centro Atlántico de Arte Moderno, así como el traslado hasta sus dependencias.

Tras la apertura del "Archivo Electrónico 1", han concurrido, en tiempo y forma, los siguientes licitadores respecto a los lotes indicados:

- **ESTUDIOS GRÁFICOS EUROPEOS, S.A.**, con NIF A80882020. Fecha de presentación: 01 de junio de 2023 a las 12:51:40. Lotes 1, 2, 3, 4, y 5.
- **GRAFO, S.A.**, con NIF A48203996. Fecha de presentación: 30 de mayo de 2023 a las 09:42:13. Lotes 1, 2, 3, 4, y 5.
- **LA TRAMA DIGITAL PRINT S.L.**, con NIF B95866828. Fecha de presentación: 01 de junio de 2023 a las 18:18:08. Lotes 1, 2, 3, 4, y 5.
- **LITOGRAFÍA GRÁFICAS SABATER, S.L.**, con NIF B38288585. SL Fecha de presentación: 31 de mayo de 2023 a las 17:10:41. Lotes 1, 2, 3, 4, y 5.
- **PRODUCCIONES MIC, S.L.**, con NIF B24301871. Fecha de presentación: 01 de junio de 2023 a las 19:38:59. Lotes 1, 2, 3, 4, y 5.

Posteriormente, se procede a la revisión de la documentación general, y de acuerdo con la cláusula 13.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación (en



adelante PCAP), el órgano de asistencia acuerda:

- Admitir a los siguientes licitadores respecto a los lotes indicados anteriormente:
 - **ESTUDIOS GRÁFICOS EUROPEOS, S.A.**
 - **GRAFO, S.A.**
 - **PRODUCCIONES MIC, S.L**

- El licitador **LA TRAMA DIGITAL PRINT S.L**, no presenta el Anexo II. Por ello, se le requiere para que en un plazo improrrogable de **TRES DÍAS HÁBILES**, aporte el Anexo II.

- El licitador **LITOGRAFÍA GRÁFICAS SABATER, S.L**, presenta un deficiente cumplimiento en el Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), al no haberlo cumplimentado en su totalidad. Por ello, el órgano de asistencia acuerda **requerir** para que subsane en el plazo improrrogable de **TRES DÍAS HÁBILES**, presentando la documentación oportuna a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, en virtud de la cláusula 13.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por último, se procede a la lectura del presente acta, que consta de dos páginas, siendo aprobada por unanimidad.

En Las Palmas de Gran Canaria, a la fecha señalada en la firma electrónica.

D. Adrián Bacaicoa Baelo
SECRETARIO

